

LA LIMITACION DE LA ILUSTRACION EN ESPAÑA

Por Horst BAADER

Es un hecho que, en las historias o síntesis generales de la Ilustración en Europa, se suele hacer muy de pasada alusión a España. Desde las obras de Troeltsch o Dilthey, pasando por las de Hazard (1), hasta los estudios de Valjavec (2) o Fritz Schalk (3), la situación no se ha alterado hasta el día de hoy.

Mucho más radical todavía es la ausencia de España siempre y cuando los autores de allende los Pirineos no se proponen tratar las consecuencias prácticas, concretas, o los reflejos literarios de las nuevas ideas surgidas especialmente en Inglaterra, Francia y Alemania; lo que ya se constataba en el famoso libro de Ernst Cassirer (4), escrito en 1932, se ve repetido en el caso, mucho más reciente, de Hans Blumenberg (5), p. ej.: siendo, en ambos casos, la *Filosofía* de la Ilustración el objeto de estudio, ni el uno ni el otro se ven en la necesidad de traer a colación nombres hispánicos.

Me parece un error querer explicar estas circunstancias, aduciendo la falta de conocimientos. Huelga decir que no carecemos en absoluto de estudios detallados sobre la época que aquí nos interesa y hay abundancia de tratados, en parte excelentes, referentes a sus representantes más destacados en España.

(1) HAZARD, PAUL: *La crise de la conscience européenne*, París, 1935. Y del mismo autor: *La pensée européenne au XVIII^e siècle de Montesquieu à Lessing*, París, 1946.

(2) VALJAVEC, FRITZ: *Geschichte der abendländischen Aufklärung*, Wien, 1961.

(3) SCHALK, FRITZ: *Die europäische Aufklärung*, en: *Propyläen-Weltgeschichte, Von der Reformation zur Revolution*, Tomo VII, Berlín-Frankfurt-Wien, 1964.

(4) CASSIRER, ERNST: *Die Philosophie der Aufklärung*, Tübingen, 1932.

(5) BLUMENBERG, HANS: *Die Legitimität der Neuzeit*, Frankfurt/M., 1966.



Tampoco vale pensar que las numerosas investigaciones que todos conocemos, están, a causa de su lengua, fuera del alcance de los que no son hispanohablantes o hispanistas. Menciono, como ejemplos que fácilmente se pueden multiplicar, a Delpy (6) y Sarrailh (7), franceses; a Richard Herr (8), norteamericano, y a Krauss (9), alemán.

Me parece no sólo falsa, sino realmente dañina, la opinión bastante difundida, incluso entre los auténticos especialistas, según la cual la causa de lo dicho sería una «condenación desdeñosa» de España en el extranjero.

Por los nombres que acabo de citar, es cosa probada que lo que valía para los siglos XVII o XVIII no vale para el siglo XX. Suponiendo que el desdén hacia España sea todavía hoy la causa por la cual el extranjero atribuye una importancia menor a la Ilustración peninsular, ello significaría pensar un tanto ingenuamente que la época de la historia europea que Hettner (10) bautizó como «Siglo de Voltaire», con las mismas buenas razones podría llamarse el «Siglo de Feijoo», o el «Siglo de Jovellanos».

Al pensar así cometeríamos una injusticia con Europa y nos privaríamos, al mismo tiempo, de la posibilidad de reconocer desapasionadamente lo que constituye la originalidad fundamental del movimiento filosófico en España durante el siglo de las luces, a saber: su limitación.

Para demostrar, de la manera más concisa, que la Ilustración española se distingue, en el sentido aludido, es decir, por esta su limitación, de la del resto de Europa, aún allí donde comparte las mismas ilusiones y esperanzas, empleo mis reflexiones tratando de la utopía común de una humanidad unida e igualitaria (11).

En numerosos lugares de su «Teatro Crítico Universal» Feijoo combate la opinión, que le parece «pública», de acuerdo con la cual los hombres de la tierra, según que pertenezcan a una nación civilizada o salvaje, se diferencian fundamentalmente en lo que toca a su capacidad racional; y Jovellanos, llevado por una orientación ideológica semejante, inquiere con patetismo muy de la época: «¿Quién no ve que el progreso mismo de la instrucción conducirá algún día, primero las

(6) DELPY G.: «L'Espagne et l'esprit européen. L'oeuvre de Feijoo», París, 1936.

(7) SARRAILH, JEAN: «L'Espagne éclairée de la seconde moitié du XVIII siècle», París, 1954. Traducción al español: «La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII», México, 1975.

(8) HERR, RICHARD: «The 18th century revolution in Spain», Princeton, 1959.

(9) KRAUSS, WERNER: «Die Aufklärung in Spanien, Portugal und Lateinamerika», München, 1973.

(10) HETTNER, HERMANN: «Geschichte der französischen Literatur im 18. Jahrhundert», Braunschweig, 2.ª ed., 1865.

(11) He tratado este tema más detalladamente en un ensayo sobre «Menschheitsdenken und Aufklärung in Spanien», publicado en la revista alemana *Studium Generale*, vol. 14, 1961, páginas 750-766.

naciones ilustradas de Europa, y al fin todas las de la tierra, a una confederación general cuyo objeto sea mantener a cada una en el goce de las ventajas que debió al cielo, y conservar entre todas una paz inviolable y perfecta, y reprimir, no con ejércitos y cañones, sino con el impulso de su voz, que será más fuerte y terrible que ellos, al pueblo temerario que se atreva a turbar el sosiego y la dicha del género humano?». «¿Quién no ve, en fin, que esta confederación de naciones y sociedades que cubre la tierra es la única sociedad general posible en la especie humana, la única a que parece llamada por la naturaleza y la religión, y la única que es digna de los altos destinos para que la señaló el Criador?» (12).

No es aquí el lugar de evocar el gran debate de Valladolid, de 1550-51, ni de discutir lo que puedan tener de común el nuevo humanitarismo de la élite iluminada del XVIII con el del fraile Las Casas, que confiaba en que la civilización estaba al alcance de todos los hombres. Me limito sí a constatar que es muy del siglo de las luces, cuando tanto Feijoo como Jovellanos no hablan sólo de la naturaleza, sino también de la religión como de una fuerza capaz de unificar el género humano.

Porque, a pesar de las muchas formas y variedades, de los muchos dogmas y ritos en lucha entre sí, es la religión en última instancia una sola, de tal manera que cuando Voltaire pregunta en su «Dictionnaire philosophique» si entre todas las religiones «después de la nuestra que es sin duda la sola buena» («après notre sainte religion, qui sans doute est la seule bonne») (13) no serían las más acertadas aquellas que enseñasen muy pocos dogmas, lleva las cosas a su última consecuencia lógica. Los dogmas pertenecen al terreno de las opiniones, de los prejuicios, quizá hasta a la superstición, lo que, según Pierre Bayle y Diderot, es para Dios una ofensa mayor que el ateísmo; y la lucha contra la superstición fue, como es sabido, lo que hizo a Feijoo famoso entre sus contemporáneos. Durante su vida entera polemiza incansablemente contra la ligereza con que se procede a exorcizar al demonio, con que se cree en santos y en milagros, cuya falsedad puede probarse por la crítica científica. Lo que el pueblo inculto considera como una consecuencia del poder sobrenatural de Dios, lo somete él a una prueba racional, opinando que, si fueran verdaderos todos los milagros en los que el vulgo cree, la Providencia sería derrochadora. Pero nada más alejado del criticismo de Feijoo que la duda acerca de la religión católica y de sus dogmas, y esto lo distingue fundamentalmente de un Fontenelle que fue, como bien se sabe, una de sus principales fuentes de inspiración. Si Voltaire habla de la fe católica como de la única verdadera, ¡quién duda de que lo hacía irónicamente! Feijoo dice lo mismo que el gran francés, pero con pleno convencimiento.

(12) JOVELLANOS: «Memoria sobre educación pública...», Clas. Cast., tomo III, pág. 121.

(13) VOLTAIRE: «Dictionnaire philosophique». Artículo sobre «religión»: cinquième question.

A las puertas de los llamados «monumentos y tradiciones que han confirmado los siglos», la exhortación de Kant «ten el valor de servirte de tu propio entendimiento» («habe Mut, dich deines eigenen Verstandes zu bedienen») (14), encuentra el límite que pocos españoles se han atrevido a traspasar.

A pesar de muchos esfuerzos innovadores en el terreno de la religión, esfuerzos estudiados por Joël Saugnieux (15), lo que Hazard ha definido como «cristianismo ilustrado» no ha llegado en España a desempeñar un papel de verdadera importancia. Este «cristianismo ilustrado» tendía a liberar a la religión tradicional de todo lo que podía ser tomado por oscurantismo y sustituirlo por una fe cuya eficacia moral y práctica pudiera ser reconocida por todos los hombres. En España, al contrario de lo que ocurría en tantos países al norte de los Pirineos, los deseos de reforma generalmente permanecieron dentro del margen de lo católico, lo mismo que había pasado con la reforma erasmista, y la Ilustración se convirtió en España paralelamente en una cuestión primordialmente nacional. Aquí está su originalidad; aquí el defecto que ya hemos constatado: su falta de trascendencia universal. Aquí encontramos sus límites que han hecho que Ortega y Gasset haya dicho que España no ha tenido Ilustración. «Cuanto más se medita en nuestra historia, más clara se advierte esta desastrosa ausencia del siglo XVIII. Nos ha faltado el gran siglo educador» (16).

El cosmopolitismo del siglo XVIII español, del que hemos citado algunos ejemplos sacados de Feijoo y Jovellanos, parece, a primera vista, una contradicción al hecho de que para ellos la Ilustración no era una revolución de las formas del pensamiento tradicionales —que efectivamente no tuvo lugar—, sino una cuestión nacional: el anhelo de reforma práctica de la circunstancia española.

Sin apoyarse en Las Casas, pero continuando sus ideas, Feijoo defiende la igualdad de la condición humana dada por Dios y la naturaleza a todos los hombres y se opone al orgullo nacional de los que se creen superiores a otros, esforzándose en demostrar lo infundado que es su desprecio de lo que hoy llamaríamos pueblos subdesarrollados.

Los argumentos en los que él apoya sus convicciones pertenecen al patrimonio de las ideas generales europeas del siglo XVIII: los hombres son iguales porque en las religiones reconocen al mismo Padre. Pero otro argumento histórico deja entrever la intención que se esconde detrás de la fachada de estas ideas comunes al siglo: la igualdad entre todos los hombres, escribe Feijoo, fue puesta de manifiesto y respetada por los españoles en la conquista y colonización de América.

(14) KANT, I.: «Beantwortung der Frage: Was ist Aufklärung?», en: Werke (ed. E. Cassirer), tomo 4, Berlín, 1922.

(15) SAUGNIEUX, JOEL: «Le Jansénisme espagnol du XVIII^e siècle: ses composantes et ses sources». Textos y Estudios del siglo XVIII, n.º 6. Oviedo, 1975.

(16) ORTEGA Y GASSET, J.: «Obras completas», tomo II, pág. 600, Madrid, 1954.

Se inicia aquí lo que en un largo capítulo de su «Teatro Crítico Universal» encuentra su desarrollo: el deseo de defender el propio país contra los ataques del extranjero más comunes y archiconocidos bajo el nombre de «leyenda negra». Pero más peligrosos que estos ataques históricos y particulares eran los generales que el siglo XVIII dejó caer sobre España. A nadie se le ocultaba que la situación económica del país era desesperada, a pesar de que las riquezas que continuaban viniendo de las colonias americanas fueran aún considerables. Montesquieu atribuye la miseria reinante a la pereza de los españoles que miran, sin hacer nada, que «los pueblos de Europa realizan, bajo sus ojos, todo el comercio de su monarquía» («les peuples d'Europe font, sous leurs yeux, tout le commerce de leur monarchie») (17). Feijoo concede que la pereza es el defecto nacional, y Cabarrús se lamenta de lo que Montesquieu había constatado. Pero en «la masa de extranjeros», se pregunta el fraile benedictino, ¿no domina la creencia de que es una consecuencia de una falta congénita lo que es sencillamente consecuencia de una carencia de aplicación? Contra esta idea Feijoo defiende a los españoles en su teoría de la igualdad natural de todos los pueblos, y cuya finalidad polémica y nacional no puede pasar inadvertida.

Sobre esta base no duda Feijoo en unirse al coro de la mayor parte de los escritores de la época que criticaban el estado de España. La literatura española del siglo XVIII se halla traspasada por el espíritu de crítica que dio nombre a la época. Que también a él le parezca la «pasión nacional» un mal aborrecible, no debilita nuestra opinión de que la verdadera situación se debe perfilar contrastando por una parte el cosmopolitismo y, por otra, la reacción nacionalista. La polémica contra la «pasión nacional», «hija legítima de la vanidad y de la envidia», como la llama en la parte del «Teatro Crítico» titulada «Amor a la patria y pasión nacional», se puede comprender sólo como un «nacionalismo ilustrado» (18). Es todo lo contrario de una negación del amor a la patria; es un intento de desterrar un mal que desde el siglo XVII había puesto a España en un estado de aislamiento que, según Claudio Sánchez Albornoz, perdura todavía hoy. Feijoo, no menos que Voltaire, y como ya lo habían hecho otros, por ejemplo Diego Matheo Zapata, fundador de la Regia Sociedad Médica de Sevilla, hace a la ignorancia, junto con la pereza, responsables de la decadencia de España. Pero Feijoo sabe, como lo saben los «ilustrados» españoles, y en contra de la «masa de los extranjeros», que la ignorancia es un estado superable.

La conciencia del atraso propio es el fundamento sobre el que descansa toda la literatura de la Ilustración en España. Superar este atraso, rivalizar con las naciones adelantadas y con ello castigar la mentira

(17) MONTESQUIEU: «*Esprit des Loix*», libro XIX, cap. 10, en: *Oeuvres complètes*, Ed. de la Pléiade, pág. 562.

(18) FEIJOO: «*Amor de la patria y pasión nacional*», en «*Teatro crítico*», Clás. Cast., tomo 53, pág. 55.

de los que creen que los españoles son los más inhábiles y lerdos entre las grandes naciones europeas, es la meta concreta al lado de la cual las otras tienen una importancia secundaria. La Ilustración tiene la misión, para hablar con Américo Castro, «de incorporarnos a la civilización» (19); desde esta misión, vista como destino nacional, encuentran aclaración, no sólo las timideces teóricas —de las cuales no pasó el siglo de las luces en España—, sino también el hecho llamativo de que la Ilustración en la Península Ibérica fuera hasta capaz de volverse contra sí misma.

Que la Ilustración es una filosofía, una manera especial de ver el mundo que da carácter inconfundible a todas las manifestaciones espirituales e intelectuales de los hombres, independientemente de todo interés particular, es una cosa que irrita en España tanto a sus adictos como a sus impugnadores. Un motivo importante para que se la rechace es precisamente su carácter supranacional. «La mezcla de las naciones en Europa» que Cadalso, a quien cito aquí, le atribuye con razón, «ha hecho admitir generalmente los vicios de cada una y desterrar las virtudes respectivas. De aquí nacerá, si ya no ha nacido, que los nobles de todos los países tengan igual despeggo a su patria, formando entre todos una nación nueva separada de las otras, y distinta en idiomas, traje y religión; ...¿Sabes de qué sirve esta ilustración, este oropel que brilla en toda Europa? Creo firmemente que no sirve más que de confundir el orden respectivo, establecido para el bien de cada estado en particular» (20). El mismo carácter tienen los ataques de Forner en la «Oración apologética por España y su mérito literario», que no puedo pasar por alto: «Y he aquí uno de los principales fundamentos en que apoyan sus acusaciones los que, después del extravagante Voltaire, no saben pensar sino lo que él escribió: «En España no se piensa: la libertad de pensar es desconocida en aquella Península: el español, para leer y pensar, necesita la licencia de un fraile...». Es verdad: los españoles no pensamos en muchas cosas; ... «No se piensa en España», así es; no se piensa en derribar las aras que la humana necesidad, guiada por una infalible revelación, ha levantado al Arbitro del universo; no se piensa en conturbar el sosiego de la paz pública, combatiendo con sofismas indecorosos las creencias en cuya esperanza y verdad sobrellevan los hombres las miserias de esta calamitosa vida; ... no se piensa en elogiar las culpables inclinaciones de que ya por sí se deja llevar voluntariamente la fragilidad de nuestra naturaleza. En nada de esto se piensa en España» (21).

Solamente un examen superficial puede llegar a la conclusión que es mérito —o desmérito— de la Inquisición el hecho de que la Ilustra-

(19) CASTRO, AMÉRICO: «Lengua, enseñanza y literatura. Esbozos». Madrid, 1924, pág. 287.

(20) CADALSO: «Cartas marruecas», Clás. Cast., tomo 112, pág. 19.

(21) FORNER: «Oración apologética por la España y su mérito literario». Madrid, 1786, página 18.

ción en España dejara intactos los dogmas de la iglesia; el hecho —evidente y sorprendente— se aclara de otra forma. Ya que todo el siglo XVIII, tanto en la Península Ibérica como fuera de ella, identificó a España con el catolicismo se explica fácilmente que éste no se haya negado por los españoles mismos. Pero ya que la filosofía de la Ilustración es irreconciliable con la aceptación incondicional de cualquier dogmatismo, lo llamativo no es que tan frecuentemente esta nueva filosofía sea objeto de ataques, sino que —a pesar de ello— la crítica de la situación española sea en tantos casos idéntica dentro y fuera del país.

Apenas hay frase del siglo XVIII español que no refleje la conciencia de vivir en una época de profunda decadencia tanto política (22) como cultural. Las colonias que antes fueron objeto de preocupaciones humanas y jurídicas corren cada día más peligro de perderse para la madre patria. Se hacen, como es lógico, un problema predominantemente económico y nacional.

Compárese una vez exactamente la actualidad con el glorioso pasado. ¿Cómo está hoy la población del país? «Tiene diez millones escasos de almas, mitad del número de vasallos españoles que contaba Fernando el Católico», escribe Cadalso. ¿Cómo están las ciencias? «En el siglo antepasado tu nación era la más docta de Europa, como en el pasado la francesa, y la inglesa en el actual; pero hoy, del otro lado de los Pirineos, apenas se conocen los sabios que así se llaman por acá». ¿Cómo está la agricultura? «Esta siempre sigue la proporción de la población. Infórmate de los ancianos del pueblo, y oirás lástimas». ¿Y la industria? «¿Qué se han hecho las antiguas de Córdoba, Segovia y otras? Fueron famosas en todo el mundo, y ahora las que las han reemplazado están muy lejos de igualarlas en fama y mérito: se hallan muy en los principios respecto a las de Francia e Inglaterra» (23). Y Feijoo exclama: «España tiene gota». La causa de la enfermedad de España, que es como se interpreta su decadencia, se consideraba no menos fácil de conocer que sus síntomas. En el cultivo unilateral de la escolástica recaía la culpa del horror general a lo práctico.

Se había dilapidado la magnífica herencia dándose a lo abstracto y ahora se trata de despertar en la nación el interés por lo provechoso y ganarla para él. Una crítica al viejo concepto del honor, surgida con anterioridad, crece y se hace poderosa corriente. Todas las capas sociales habían vivido con el prejuicio de que nobleza y trabajo eran incompatibles. La ley había legitimado este error de tan graves consecuencias, al excluir a los artesanos de la hidalguía. ¿Pero dónde quedaba el mérito de la hidalguía si no sabe acreditarse más que en la desocu-

(22) JULIAN MARIAS ha mostrado en su libro «La España posible en tiempo de Carlos III», Madrid, 1963, que este juicio general no vale en la misma medida para el reinado de Carlos III.

(23) CADALSO: op. cit. pág. 21.

pación? El viejo concepto del honor que hablaba de las artes mecánicas como «cosa despreciable y baja», había provocado la necesidad en que se encontraba el país y era opuesto a la meta alrededor de la cual giraba ahora todo el pensamiento: la renovación de España. Pero ya que este concepto era inseparable de la mentalidad de la nobleza, lo que antes fue sátira contra ésta, se hizo polémica. ¿No merece el mayor honor, se preguntan desde Feijoo a Jovellanos, lo que sirve al mayor bienestar de todos? El nuevo principio utilitario cambia los antiguos valores sociales y lleva necesariamente al igualitarismo de Rousseau, lo que se transparenta en las «Cartas marruecas» no menos que en las «Cartas político-económicas» de Carrabús, o en los escritos de Melchor-Rafael de Macanaz, en el «Discurso económico-político» de Antonio de Capmany, o en la «Vida» de Torres Villarroel. La artesanía, llamada con desprecio «artes mecánicas», se eleva a la categoría de «artes útiles», se desprecia a la nobleza que funda su dignidad en un título heredado y no en obras, y se defiende el derecho de existencia del ejército con la advertencia de que nunca le faltaría ocupación, ya que podría dedicarse al cultivo de nuevas tierras, a la construcción de carreteras, puentes, edificios públicos, a la repoblación forestal o a la caza de animales dañinos. Feijoo dice que si los hombres se pusieran de acuerdo para valorar como es debido las profesiones humanas, no habría posibilidad de distinguir entre honor y utilidad, como si fueran atributos separables. Considerado a la luz de la razón, lo que más honor dé, será lo que sea más útil para el bien común y será tanto más honorable cuanto más útil.

El tono es aquí todavía comedido y alusivo, pero más adelante, por ejemplo en la cuarta carta al Conde de Lerena, se hace mucho más directo. La Ilustración española que comprendía el honor y la virtud sólo en función de la comunidad y que eleva la artesanía a una categoría desconocida hasta entonces sobre cuya importancia nacional no se cansan de insistir en sus discursos e informaciones Campomanes y Floridablanca —al igual que la Enciclopedia francesa—, la Ilustración española, digo, se esfuerza en dar a la nobleza, convertida en plaga nacional, un campo de acción útil, al fundar las «Sociedades económicas de amigos del país». En ellas, según Campomanes, se podía dedicar la nobleza desocupada a las ciencias prácticas, y por medio de ellas fomentar por su parte las artes prácticas. El siglo XVIII español lleva a cabo un alejamiento sistemático de lo abstracto, que se oculta bajo la forma del antiguo concepto del honor o bajo la forma de la filosofía especulativa. Pensadores como Jerónimo de Uztáriz, el marqués de Santa Cruz de Marcenado, Miguel de Zabala, Bernardo de Ulloa, Miguel Antonio de la Gándara, Jovellanos, Campomanes y otros, luchan infatigablemente para que el lugar preponderante que antes ocuparon las elucubraciones abstractas pase ahora a ocuparlo la economía, unida a las ciencias naturales, que contienen «las preciosas verdades en

que está cifrada la prosperidad de los pueblos y la felicidad de la especie humana» (24).

La frase suena a teoría filosófica; parece querer expresar la confianza de que las ciencias útiles favorecen el bienestar material de los pueblos, de que el ejercicio del sentido común que va unido a estas ciencias fuera capaz de realizar por sí solo la perfección de la naturaleza humana.

Pero no había nada más lejos de la Ilustración española que entregar su confianza ilimitada a la fuerza de la razón, que era propio de los enciclopedistas franceses. A la razón no se la dejó llegar a la zona sagrada de la metafísica que continuó siendo dominio de la religión revelada. En la «Oración sobre la necesidad de unir el estudio de la literatura al de las ciencias» dice Jovellanos a los alumnos de su querido Instituto Asturiano: «Cuando lleguéis a esta elevación, sabréis cambiar el peligroso mando por la virtuosa oscuridad, entonar dulces cánticos en medio de horribles tormentos, o morir adorando la divina Providencia, alegres en medio del infortunio» (25). La razón puede servir a la religión para demostrar que en la naturaleza se refleja la sabiduría de Dios, o para diferenciar la fe de la superstición. Los españoles no pierden su punto de vista, que es, una vez más, lo útil. Todo el pensamiento estaba ocupado concretamente de la decadencia y de los esfuerzos necesarios para remediarla. La teoría se había hecho sospechosa a no ser que su observancia y finalidad prácticas fueran evidentes, como en el caso de la economía, de la ciencia y de la pedagogía. Toda ocupación, también la del espíritu, instaba a resultados concretos y fácticos. Estos eran el sólo criterio por el que se valoraba el quehacer humano. La marcada tendencia a lo útil en principio no diferencia el siglo de las luces en España de la Ilustración francesa. En sus pensadores más importantes se mantuvo siempre viva la unión entre acción y pensamiento. Pero los franceses llevaron sus razonamientos hasta el final y no retrocedieron ante la religión revelada que también midieron en su utilidad, para rechazarla terminantemente como Diderot, por ejemplo, o para constatar como Montesquieu que cuando Montezuma se obstinaba en decir que la religión de los españoles era buena para su país y la de los mejicanos para éstos, no decía una absurdidad. Luchan porque teóricamente reconocen sin reservas que el sentido común posee el derecho de primogenitura en todos los terrenos contra el poder de lo simplemente heredado —contra tradición y autoridad, sea religiosa o estatal.

En España, sin embargo, se sacrificó al utilitarismo la primacía del pensamiento teórico puro. Repitémoslo una vez más: el pensamiento

(24) JOVELLANOS: «Oración sobre el estudio de las ciencias naturales», Clás. Cast., tomo 12º, pág. 116.

(25) JOVELLANOS: *dto.*, pág. 113.

del despotismo ilustrado en España era nacional, y no podía poner en peligro el fundamento que se creía era el único sobre el que podía vivir la nación: el catolicismo. Ante este prejuicio tenía que morir forzosamente la filosofía de la Ilustración como había muerto la escolástica y el erasmismo. Vistos desde el ángulo nacional, aunque por causas distintas, eran igualmente inoportunos. De ahí resultó la posición antifilosófica del siglo XVIII en España detrás de cuyo filantropismo utópico-sentimental, como se manifiesta por ejemplo en Jovellanos, en la «Respuesta a una epístola de Moratín», en vano buscaríamos un pensamiento humanitario realmente nuevo. Según el «Discurso sobre la educación popular», de Campomanes, el invento de la aguja es de mayor utilidad para el género humano que la Lógica de Aristóteles y una gran parte de sus comentaristas.

Siempre que el tema del pensar sobrepasa las fronteras del problema español y alcanza a la humanidad entera se inspira en el mensaje cristiano del amor al prójimo y manifiesta la dignidad de la ideología por la que ya Las Casas y el humanitarismo del siglo XVI español lucharon noblemente: «...tratando de la educación pública en una nación humana y generosa, creo tener algún derecho para encaminar sus estudios hacia aquellas máximas y sentimientos que son tan conformes a su noble carácter como a la noble divina religión que profesa. Quisiera que sus hijos, preciándose de ser españoles y católicos, no se olvidasen jamás de que son hombres; por lo mismo que su imperio se extiende por todo el ámbito del globo, quisiera que mirasen como hermanos a cuantos sobre él viven. Quisiera, en fin, que sirviendo fielmente a su patria, no perdiesen jamás de vista el vínculo que los une a toda su especie, y que a su perfección y felicidad deben concurrir a una todos los pueblos y todos los hombres» (26).

Estas palabras de Jovellanos son dignas de nuestro respeto y admiración... Pero en ellas la Ilustración en el sentido europeo se aniquila.

Universidad de Colonia

(26) JOVELLANOS: Clás. Cast., tomo III, pág. 115.